

MEMORIA

10 años

*al servicio
de la familia*

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN	5
2.- AGRADECIMIENTOS	7
3.- INTRODUCCIÓN	9
4.- EL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR «JAÉN»	11
4.1. NATURALEZA Y FINES	11
4.2. FUNCIONES	12
4.2.1.- Función de asesoramiento, orientación y terapia	12
4.2.2.- Función educativo-preventiva	12
4.2.3.- Función investigadora	13
5.- ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LOS CASOS ATENDIDOS EN EL C.O.F. “JAÉN”	15
5.1. CASUÍSTICA ATENDIDA ENTRE SEPTIEMBRE DE 1997 Y JULIO DE 2007	15
5.1.1.- Fuente de conocimiento del C.O.F.	16
5.1.2.- Sujeto consultante	18
5.1.3.- Edad del sujeto consultante	20
5.1.4.- Tipo de consulta	21
5.1.5.- Duración de la intervención	22
5.2. CONCLUSIONES	23
6.- ACTIVIDAD EDUCATIVO -PREVENTIVA	25
7.- FORMACIÓN PERMANENTE	27

1.- PRESENTACIÓN

Estimados hermanos en el Señor:

Con unas breves palabras quiero sumarme a esta publicación que recoge la identidad y actividades del Centro de Orientación Familiar de Jaén. Celebrar el décimo aniversario de este centro es, en primer lugar, motivo de gratitud a Dios. Este centro ha servido como instrumento de atención a las numerosas problemáticas familiares que se plantean en nuestra sociedad actual. Por eso ha desempeñado a lo largo de su andadura una labor fundamental de asesoramiento y acompañamiento a muchos matrimonios y familias. Es una labor magnífica la que, en nombre de la diócesis de Jaén, desarrolláis en este centro de orientación familiar.

Y junto la alabanza y acción de gracias a Dios, la celebración del décimo aniversario debe suponer también un fortalecimiento e impulso en los trabajos de este centro.

Como Pastor de esta Iglesia de Jaén quiero animaros a que continuéis trabajando en este ámbito del matrimonio y la familia que tanto nos preocupa a la Iglesia. Como nos recuerda el concilio Vaticano II, Dios es el autor del matrimonio, el autor de esta «íntima comunidad de vida y amor conyugal» (*Gaudium et spes*, 48). Para sostener y alentar este amor entre los esposos y entre los miembros de la familia es necesario que haya instituciones, como el Centro de Orientación Familiar, que sean capaces de ofrecer ayuda ante las diversas dificultades que esta Institución, que es la familia, pueda encontrarse.

Que este Centro continúe, por mucho tiempo, manteniendo sus servicios y capacidad de acogida ante los matrimonios con problemas, ya que en este tiempo que nos ha tocado vivir son cada día más las familias que necesitan una ayuda profesionalizada. A través de sus trabajos, en la línea de asesoramiento y orientación de matrimonios en dificultades, se podrá realizar y manifestar el interés de la Iglesia por ayudar a cuantos necesitan una solución en



sus conflictos familiares y matrimoniales. De este modo la Iglesia visibiliza que «el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos» (Gaudium et spes, 48).

En nuestra tarea como seguidores de Cristo siempre contamos con su ayuda. Él nos sigue recordando en medio de nuestros afanes: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5). Él está en medio de nuestra vida alentándonos con su presencia salvadora. Confiemos plenamente en Él. El camino que Cristo nos ha indicado para ser dichosos es el camino del amor. Un amor que debe especialmente sentirse y vivirse en el ámbito matrimonial y familiar.

Con la felicitación por este décimo aniversario quiero expresaros mi agradecimiento a todos los que hacéis posible que este centro de orientación familiar de Jaén haya prestado y siga prestando este gran servicio a las familias. Recibid un cordial saludo en el Señor. Con mi bendición.

+ Ramón Obispo de Jaén.

* Ramón del Hoyo López

2.- AGRADECIMIENTOS

Después de diez años de funcionamiento del Centro de Orientación Familiar «Jaén», es de justicia agradecer la colaboración y el apoyo de determinadas instancias que hacen posible que llevemos 10 años al servicio de la familia.

Sin que el orden signifique ningún tipo de prioridad, vamos a comenzar por los socios que con sus aportaciones periódicas mantienen los gastos generales que conlleva la apertura de este Centro.

A continuación, nuestro agradecimiento se dirige a Caja Sur, entidad que nos presta el local donde desarrollamos nuestra actividad.

También tenemos que agradecer al Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén su colaboración económica que nos permite programar ciertas actividades de formación, siempre necesarias para nosotros y especialmente para los asistentes a los diferentes actos.

No podemos dejar de mencionar dentro de los agradecimientos, al Obispado y especialmente a nuestro Obispo D. Ramón del Hoyo por su apoyo y aliento a nuestra labor.

No nos podemos olvidar de los usuarios que han pasado por Centro de Orientación Familiar Jaén a lo largo de estos diez años. Ellos son los artífices de nuestra recompensa puesto que no hay mayor satisfacción que ver que una familia con problemas es capaz de reponerse y recuperar los mecanismos necesarios para tener una convivencia en armonía.

Por último, un agradecimiento especial a todos aquellos que prestan sus servicios en el Centro de Orientación Familiar Jaén: Orientadores, Equipo de



Acogida, Especialista, etc... ya que sin ellos no sería posible desarrollar esta gran labor que se está efectuando de manera desinteresada y altruista a favor de la familia.

A todos, MUCHAS GRACIAS, en nombre del C.O.F. Jaén y en el mío propio

Juan José Gay Torres

Director



3.- INTRODUCCIÓN

Los primeros centros de orientación matrimonial y familiar surgieron en Estados Unidos en los años 1920-30. En la década de los años cuarenta se fundaron centros de orientación familiar en Francia, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza.

La demanda de servicios profesionales de orientación familiar ha ido aumentando en toda Europa siendo promovidos por diversos Organismos Europeos e Internacionales, en concreto el Consejo de Europa en los documentos de 1974 y 1980.

En España, un Real Decreto de 1978 estableció los “Centros de Orientación Familiar” los cuales se considera “seria y urgentemente demandados”.

El Centro de Orientación Familiar “Jaén” tiene su origen en el mandato expreso del Directorio de Pastoral Familiar de la Provincia Eclesiástica de Granada que se publicó en Diciembre de 1.996. En su punto 9.2 nos habla de los Centros de Orientación Familiar. Estos surgen porque la Iglesia percibe que en la sociedad aumenta cada vez más el número de familias con problemas y por tanto necesitadas de ayuda profesionalizada.

1- Cf. INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA FAMILIA, *El perfil del Orientador Familiar*. Familia, Revista de Ciencias y Orientación Familiar 24 (2002) 111-120.

Los Centros de Orientación Familiar son organismos interdisciplinarios dedicados a atender la problemática familiar. Su fin principal es ayudar a conseguir una vida matrimonial y familiar equilibrada. Además de ser un espacio de acogida, deberán ser también lugar de crecimiento. Por este motivo tienen dos líneas de acción: una educativa o de prevención y otra curativa o de terapia.

Las dos son indispensables y en cierto modo se complementan²

2- Cf. PROVINCIA ECLESIASTICA DE GRANADA, *Directorio de Pastoral Familiar*, Granada, 1996.

4.- EL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR “JAÉN”

4.1. Naturaleza y fines.-

El Centro de Orientación Familiar “Jaén” es una institución dependiente de la Fundación Pía Autónoma “Familia Cristiana” erigida en la Diócesis de Jaén con fecha de 27 de Abril de 1.997, al amparo de lo previsto en los cánones 1303, párrafo 1, 1º y 114, párrafo 1.

Los fines específicos de este Centro de Orientación Familiar son los siguientes:

- a) Ofrecer ayudas concretas a los matrimonios y familias y a sus miembros, individualmente o conjuntamente, necesitados de información, orientación, terapia u otros servicios especializados, para superar sus problemas, conflictos y situaciones de crisis.
- b) Apoyar a los matrimonios en la optimización de su vida matrimonial de acuerdo con los fines que le son propios.
- c) Ofrecer orientación prematrimonial en el marco de los valores cristianos del matrimonio y la familia.
- d) Promover la organización de ciclos de conferencias, encuentros de estudio, debates, mesas redondas, publicaciones y todas aquellas actividades que contribuyan a mejorar la formación de las personas en temas relacionados con la familia y a sensibilizar a la opinión pública de la necesidad de una adecuada preparación para la vida en la familia.

e) Colaborar con otros organismos en facetas que están de acuerdo con los principios inspiradores de este Centro de Orientación Familiar, como pueden ser: educación sexual, escuela de padres, formación de agentes de pastoral prematrimonial y otras.

4.2. Funciones.-

Las funciones del Centro de Orientación Familiar “Jaén” son las siguientes:

4.2.1. - Función de asesoramiento, orientación y terapia.-

El Centro de Orientación Familiar ofrece una atención especializada a todos los componentes del núcleo familiar. El método de trabajo es complejo e interdisciplinar, mediante la coordinación de un equipo que integra los aspectos psicológicos, pedagógicos, morales, médicos, jurídicos y sociales del tema o de la persona, matrimonio o familia acogida.

Teniendo en cuenta las etapas del ciclo vital de la familia y de la demanda que se recibe, esta función se realiza desde distintos niveles:

- Nivel prematrimonial.
- Nivel matrimonial.
- Nivel familiar.

4.2.2. - Función educativo-preventiva.-

Se trata de una de las funciones más importantes del Centro de Orientación Familiar “Jaén” a través de la cual se intenta prevenir las disfunciones o problemas familiares y se pretende difundir y apoyar una cultura que recupere, defienda y promueva los valores de la vida, la sexualidad vinculada al amor y al matrimonio, el matrimonio y la familia.

El Centro de Orientación Familiar es una institución necesaria en nuestra sociedad actual para la promoción y defensa de estos valores. Esta

función se desempeña en los siguientes niveles:

- a) Nivel prematrimonial.
- b) Nivel matrimonial.
- c) Nivel familiar

4.2.3. - Función investigadora.-

Es de suma importancia estudiar la demanda que llega al Centro y los cambios que se producen en la familia según va evolucionando la sociedad. El desarrollo de esta función permite evaluar la metodología de trabajo que se emplea, midiendo su grado de eficacia.

5.- ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LOS CASOS ATENDIDOS EN EL C.O.F. "JAÉN"

En este estudio se han incluido los casos que se atendieron en el Centro de Orientación Familiar "Jaén", en busca de asesoramiento, entre septiembre de 1997 y Julio de 2007.

La unidad es el usuario, tanto si es el matrimonio, la familia o uno solo de los componentes de la unidad familiar.

La recogida de datos está basada en la ficha de registro que se cumplimenta durante la primera entrevista y en otros datos que se recogen al final de la intervención.

En este informe se incluyen los siguiente aspectos:

- Fuente de conocimiento del C.O.F.
- Sujeto consultante.
- Edad del sujeto consultante.
- Tipo de consulta.
- Duración de la intervención.

5.1. Casuística atendida entre Septiembre de 1997 y Julio de 2007³

Para el estudio de los casos atendidos en el Centro de Orientación Familiar "Jaén" entre Septiembre de 1997 y Julio de 2007 se han consultado la publicaciones que se mencionan en las notas a pie de pagina nº 1 y 4.

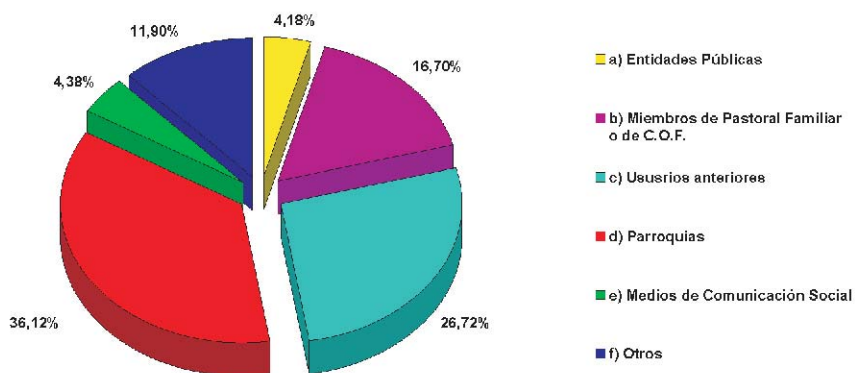
3- Cf. TONINI F., Relación sobre la actividad del centro de orientación y terapia familiar de la Universidad Pontificia de Salamanca (Octubre 1994 a Junio 1995). Familia, Revista de Ciencias y Orientación Familiar 7 (1996) 89-101.

5.1.1. Fuente de conocimiento del C.O.F.

Desde su apertura y hasta el final del curso 2006-2007 han solicitado los servicios del Centro de Orientación Familiar “JAÉN” 479 familias, que tuvieron conocimiento del Centro y/o fueron derivadas por:

FUENTE DE CONOCIMIENTO DEL C.O.F.	Nº FAMILIAS	%
a) Entidades Públicas	20	4,18%
b) Miembros de Pastoral Familiar o de C.O.F.	80	16,70%
c) Usuarios anteriores	128	26,72%
d) Parroquias	173	36,12%
e) Medios de Comunicación Social	21	4,38%
f) Otros	57	11,90%
TOTAL.....	479	100,00%

FUENTE DE CONOCIMIENTO DEL C.O.F.



Se puede comprobar como, la mayoría de las familias atendidas (36,12% = 173 familias) han sido enviadas o conocieron del C.O.F a través de las parroquias; si bien este porcentaje ha ido disminuyendo a través del tiempo.

Destaca en segundo lugar, el numero de familias enviadas por usuarios anteriores (26,72% = 128 familias), lo que nos indica que está funcionando el bis a bis y su aumento del porcentaje a lo largo del tiempo nos indica, de alguna

forma, el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios prestados.

En tercer lugar tenemos el número de familias que tuvieron conocimiento del C.O.F. a través de miembros de la Delegación de Familia y Vida o del propio C.O.F. (16,70% = 80 familias).

Este dato junto con el de las parroquias nos indica la incidencia del C.O.F. como servicio eclesial a los matrimonios y a las familias.

Por otra parte, la incidencia que han tenido los Medios de Comunicación Social (4,38% = 21 familias) en la difusión del C.O.F. es bastante mejorable. Por ello, no se descarta una próxima campaña de difusión en dichos medios.

El apartado de Entidades Públicas (4,18% = 20 familias) indica que el C.O.F. no es muy conocido en estas Instituciones, aunque cada vez son más los Organismos Públicos que envían usuarios al C.O.F.

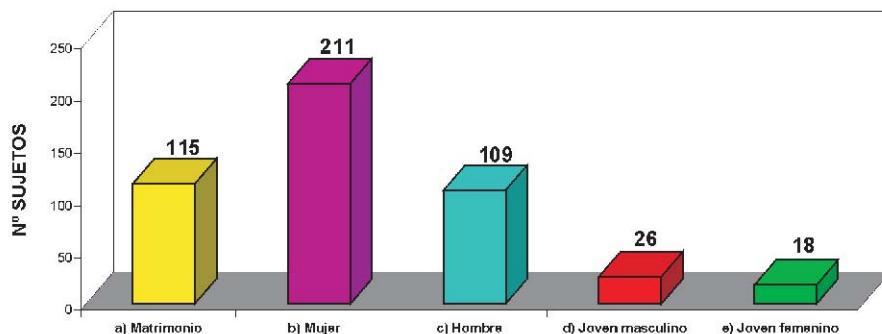
Por último cabe destacar que en el apartado otros (11,90% = 57 familias) se encuentran los usuarios que han conocido el C.O.F. mediante el tríptico de presentación, lo cual nos indica la importancia de los medios de difusión escritos distribuidos en los lugares adecuados.

5.1.2. Sujeto consultante.

Las personas que se han puesto por primera vez en contacto con el C.O.F. para solicitar sus servicios han sido:

SUJETO CONSULTANTE	PERSONAS	%
a) Matrimonio	115	24,01%
b) Mujer	211	44,05%
c) Hombre	109	22,76%
d) Joven masculino	26	5,43%
e) Joven femenino	18	3,76%
TOTAL.....	479	100,00%

SUJETO CONSULTANTE



La unidad de tratamiento es el matrimonio y la familia, pero mayoritariamente ha sido la mujer (44,05% = 211 mujeres) la primera en tomar contacto con el C.O.F.

También es significativo el porcentaje de matrimonios (24,01% = 115 matrimonios) que piden los servicios del C.O.F., situación siempre deseable porque la implicación de ambos en la resolución de sus problemas matrimoniales y/o familiares aumenta las posibilidades de éxito.

Les sigue el porcentaje de hombres ($22,76\% = 109$ hombres), donde cabe significar que es casi la mitad que el de mujeres pero no obstante denota la alta participación del varón en la iniciativa de resolver problemas familiares en contraste con lo que ha sido tradicional.

Por otro lado tenemos los jóvenes ($5,43\% = 26$ jóvenes) y las jóvenes ($3,76\% = 18$ jóvenes), que de momento son un factor aislado.

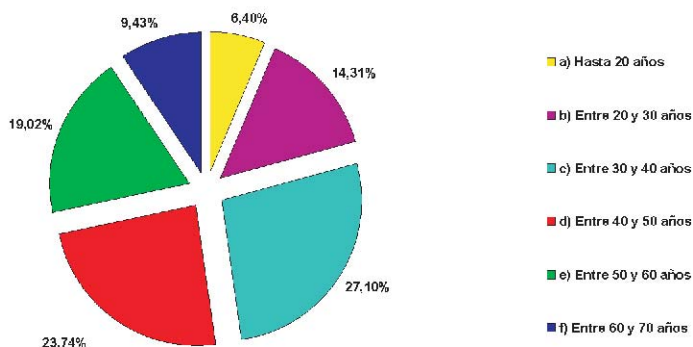
Hay que señalar que se han atendido más jóvenes, pero han sido integrados en la atención a su grupo familiar posteriormente al primer contacto.

5.1.3. Edad del sujeto consultante.

Tanto en la tabla, como en el gráfico, podemos apreciar los porcentajes de edad del sujeto consultante.

EDAD DEL SUJETO CONSULTANTE	PERSONAS	%
a) Hasta 20 años	38	6,40%
b) Entre 20 y 30 años	85	14,31%
c) Entre 30 y 40 años	161	27,10%
d) Entre 40 y 50 años	141	23,74%
e) Entre 50 y 60 años	113	19,02%
f) Entre 60 y 70 años	56	9,43%
TOTAL.....	594	100,00%

EDAD DEL SUJETO CONSULTANTE



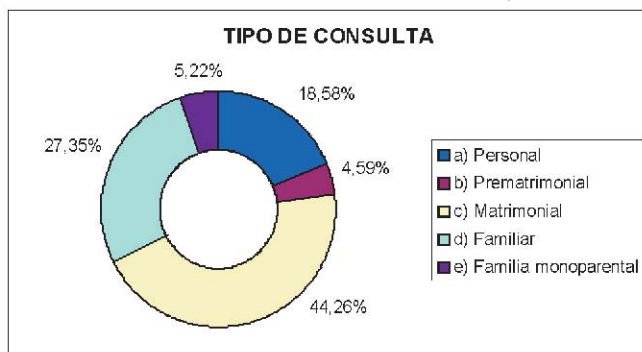
Vemos que el porcentaje más alto corresponde a las edades comprendidas entre 30 y 40 años (27,10% = 161 personas), siendo también significativas las comprendidas entre 40 y 50 años (23,74% = 141 personas) y las comprendidas entre 50 y 60 años (19,02% = 113 personas).

En la comparación a través del tiempo hemos observado que el porcentaje de consultantes entre 20 y 30 años ha ido subiendo considerablemente y más en los últimos años, lo que nos indica que los problemas familiares están surgiendo cada vez más en edades más tempranas.

5.1.4. Tipo de consulta.-

Tanto en la tabla, como en la figura, hemos reflejado la distribución de las consultas atendidas en función del tipo de consulta solicitada.

TIPO DE CONSULTA	CONSULTAS	%
a) Personal	89	18,58%
b) Prematrimonial	22	4,59%
c) Matrimonial	212	44,26%
d) Familiar	131	27,35%
e) Familia monoparental	25	5,22%
TOTAL.....	479	100,00%



Con este gráfico se pone de relieve una mayor incidencia en las consultas matrimoniales (44,26% = 212 consultas) relacionadas con las dificultades de hace referencia a las dificultades de comunicación y los problemas que ello conlleva: de tipo afectivo-sexual, psicológicos y de demanda de separación.

También podemos observar el alto porcentaje de la variable familia (27,35% = 131 consultas), lo que hace referencia a las dificultades en las relaciones paterno-filiales, educativas, con problemática de comunicación en el núcleo familiar.

Las consultas a nivel personal son también significativas (18,58% = 89 consultas). En este ámbito se encuentran las peticiones d ayuda por problemas de tipo afectivo-sexual, jurídico, psicológico y de adicción.

Por último, de menor incidencia son las consultas prematrimoniales (4,59% = 22 consultas) y de familia monoparental (5,22% = 25 consultas), lo que nos indica que no es muy frecuente que estos colectivos acudan al C.O.F. para resolver sus conflictos.

5.1.5. Duración de la intervención.

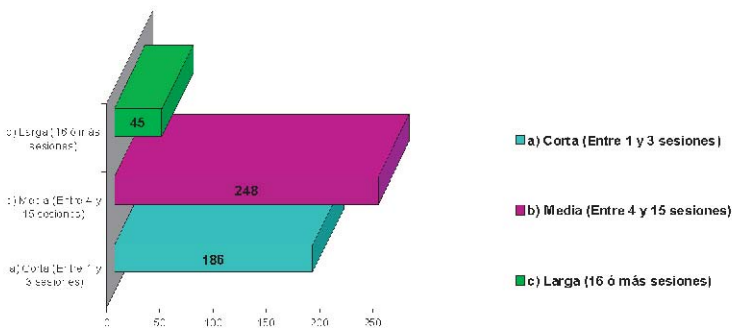
Más de la mitad (51,77% = 248 consultas) de las consultas atendidas en el C.O.F. “Jaén” han tenido una duración media (entre 4 y 15 sesiones). Además, hay que añadir las intervenciones que han tenido los especialistas.

Una gran parte de las 186 consultas (38,83 %) de duración corta, el problema que motivó la consulta quedó resuelto en una sola entrevista.

Cabe destacar el porcentaje (9.39% = 45 consultas) en que la duración de las consultas es larga (16 ó más sesiones). Alguna de ellas todavía está sin concluir.

DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	CONSULTAS	%
a) Corta (Entre 1 y 3 sesiones)	186	38,83%
b) Media (Entre 4 y 15 sesiones)	248	51,77%
c) Larga (16 ó más sesiones)	45	9,39%
TOTAL.....	479	100,00%

DURACIÓN DE INTERVENCIÓN



5.2. Conclusiones.-

- ⇒ La fuente de conocimiento del C.O.F. es, mayoritariamente, las parroquias y los ambientes eclesiales, aunque está aumentando el número de casos procedentes de usuarios anteriores.
- ⇒ La mujer es la que acude mayoritariamente como sujeto consultante.
- ⇒ La edad media de las personas consultantes se sitúa entre los 30 y 50 años.
- ⇒ El tipo de consulta que se solicita con mayor frecuencia es la matrimonial.
- ⇒ El número total de sesiones por caso se encuentra mayoritariamente entre 4 y 15 sesiones.

6.- ACTIVIDAD EDUCATIVO “PREVENTIVA”

Las actividades que se realizan dentro del apartado educativo-preventivo, se enumeran de la siguiente forma:

- Cursos de preparación al matrimonio
- Cursos de preparación de agentes de pastoral prematrimonial
- Jornadas de orientación profesional para los jóvenes
- Jornadas de comunicación y reflexión conyugal
- Semana de la Familia
- Conferencias sobre temas propuestos por la Delegación de Familia y Vida o a propuesta de los interesados
- Proyecto de Educación Familiar (Escuelas de Padres)

7.- FORMACIÓN PERMANENTE

Y por último hablar de la formación permanente de los miembros de C.O.F.

En este sentido, se han instituido unas jornadas de formación denominadas “Tres horas con...”, consistentes en reflexionar y debatir durante tres horas sobre algún tema que interese a la formación de los miembros del C.O.F., contando con la participación de expertos que intervienen como ponentes.

De esta manera se organizado las siguientes actividades.

- D. Eduardo López Azpitarte: *Moral sexual matrimonial*.
- D. Javier Gafo: *Bioética*.
- D. José Gabriel Muñoz y D. Manuel Sánchez: *Definición del contexto y el contrato de orientación*.
- D. Jordi Pérez Montiel: Comunicación no violenta
- D. Pedro José Martínez Robles y Dña. Dolores Vacas: La nulidad matrimonial

También se ha participado en los siguientes Cursos de formación para Orientadores Familiares:

- Análisis de casos.
- Mayores y familia.
- Terapia breve centrada en soluciones.
- Orientación y Terapia Familiar.
- La relación de ayuda

Jaén, Septiembre de 2007

